

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7.463/06. *Anuncio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se convoca al levantamiento de actas previas para las exposiciones motivadas por la obra de referencia 546-SE. Urgencia. «Proyecto modificado n.º 1 de estaciones de bombeo para la modernización y mejora de la instalación de riego de la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Dcha. del Bembézar». Término municipal de Peñaflo. Provincia de Sevilla.*

Las obras arriba citadas, fueron declaradas de urgencia en la Ley 55/1999 de 29 de diciembre y es aplicable a las mismas el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Para cumplir lo establecido en el citado precepto, se publica el presente Edicto, convocando a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros Públicos, o de intereses económicos, personales y directos, de las fincas cuya relación se cita al levantamiento de las actas previas a la ocupación y en su caso Acto de Ocupación, en el Ayuntamiento de Peñaflo el día 9 de marzo del 2006, a partir de las 10:00 horas, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si así lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Los convocados, personalmente o por Edicto, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, se hayan podido omitir, podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, Plaza de España, Sector III, las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957.

Relación de fincas

Hora: 10:00. N.º: 01. Propietario: Santiago Montaña Fernández.

Polígono: 23. Parcela: 54. Servidumbre Permanente (m2): 802,20.

Ocupación Temporal: 802,02.

Sevilla, 23 de enero de 2006.—El Secretario General, Pedro J. Gómez Galán.

7.558/06. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte en el que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de adecuación del entorno del paseo fluvial del río Cares en Panes. Término municipal de Peñamellera Baja (Asturias)».*

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de septiembre de 2005 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación. Dicho Levantamiento tendrá lugar en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Peñamellera Baja,

los próximos días 15 y 16 de marzo de 2006 de acuerdo con el siguiente horario:

Día 15 de marzo, de 9,30 a 13,30 y de 16,30 a 18.

Día 16 de marzo, de 9,30 a 13,30.

La relación de bienes y derechos afectados, ha sido publicada en los Boletines Oficiales del Estado y del Principado de Asturias de fechas 4 y 18 de febrero de 2004, y en los diarios La Nueva España y La Voz de Asturias de Oviedo en sus números correspondientes al día 6 del citado mes de febrero de 2004, y podrá ser examinada por los interesados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en La Fresneda (Siero).

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario a su cargo.

Oviedo, 16 de febrero de 2006.—El Presidente, P. D. de fecha 13/12/2004, el Jefe del Servicio de Aplicaciones, Gonzalo González Camino.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

7.406/06. *Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por el cual se da publicidad a la Resolución por la que se solicita la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el Programa de Promoción Pública de viviendas del Grupo «Arraona», del término municipal de Sabadell.*

El jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, en fecha 25 de enero de 2006, ha resuelto:

«1. Aprobar la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el Programa de Promoción Pública de viviendas del Grupo «Arraona», de Sabadell, aprobado por la Comisión de Programación para la Promoción Pública de viviendas en sesión de fecha 3 de julio de 1998, correspondientes a los bloques 10, 11, 12, 17, 24 y 25.

2. Solicitar, al amparo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al Consejo Ejecutivo de la Generalitat de Catalunya, la declaración de urgente ocupación de las viviendas ubicadas de dichos bloques 10, 11, 12, 17, 24 y 25, que se relacionan en el anexo.

3. Someter el expediente a información pública durante un plazo de veinte días (20), con citación personal a los titulares de los bienes y derechos afectados, que también se relacionan.»

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de expropiación forzosa, el expediente puede ser consultado en las oficinas de ADIGSA, Empresa Pública (C/ Diputación, 92, 6.ª planta, Barcelona), al efecto que puedan ser formuladas las alegaciones pertinentes y aportadas las pruebas que se estimen oportunas.

Anexo

Bloque 10:

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Pedro Castejón Sánchez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 1-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 1-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2650, libro 747, folio 223, finca 40394.

Titular registral: María Dorinda Cervelo García. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 1-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 1-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 1, finca 40396.

Titulares registrales: Dolores García Gómez y Noemí Matamoros Castejón. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 2-1, Sabadell.

Titulares registrales: Dolores García Gómez 50 % en pleno dominio y usufructo del 50% restante. Noemí Matamoros Castejón, 50 % nuda propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 4, finca 40398.

Titular registral: Montserrat Acin Caudevilla. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 7, finca 40400.

Titular registral: Josefa Cejudo Ruiz. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 3-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 10, finca 40402.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Jorge Batista Aira. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 13, finca 40404.

Titular registral: Manuela Martínez Torrero. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 16, finca 40406.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: José Franco Noguero. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 19, finca 40408.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Diego Pérez Jiménez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 22, finca 40410.

Titulares registrales: Pedro Castejón Martínez y Amparo Cazorla Fernández. Dirección: Grupo Arraona, bloque 10, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 10, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 25, finca 40412.

Bloque 11:

Titular registral: Francisca Gonzalez Cabezas.

Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 1-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 1-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 28, finca 40414.

Titulares registrales: Israel Guijosa Aller y Eva Gloria Fernández Quesada. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 1-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 1-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 31, finca 40416.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Marcial Paz Bote y Antonia Paz Bote. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 2-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 34, finca 40418.

Titulares registrales: Juan Pellicer García y Teresa Claraso Morera. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 37, finca 40420.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Santiago Arenas Gallego. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 3-1, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 40, finca 40422.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: M. Carmen López Heredia. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 43, finca 40424.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: J. Manuel Sancho Fombona. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 46, finca 40426.

Titulares registrales: José González Castro y Francisca Franco Noguero. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 49, finca 40428.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Juana Ibañez Marsol. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 52, finca 40430.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titulares: Adolfo Cortes Martín y Adela Fernández Cortés. Dirección: Grupo Arraona, bloque 11, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: posesión. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 11, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 55, finca 40432.

Bloque 12:

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titulares: José Trujillo Jiménez y Mercedes Utrilla Rejas. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 1-1, Sabadell. Derecho afectado: posesión. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 1-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 58, finca 40434.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Angel García Merino y Pilar Martínez Palomas. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 1-2, Sabadell. Derecho afectado: posesión. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 1-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 61, finca 40436.

Titular: Iván García Roldán. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 2-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 64, finca 40438.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Aurora Moreno García. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 67, finca 40440.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Desiree Tomoas Serrano. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 3-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 70, finca 40442.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Francisco García Cuenca. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 73, finca 40444.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Antonio Díaz Gálvez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 76, finca 40446.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Concepción Colungo Baron. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 79, finca 40448.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Aida Barrera Espinosa. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: posesión. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 82, finca 40450.

Titulares registrales: José A. López Herranz y Cristina Magaña Moreno. Dirección: Grupo Arraona, bloque 12, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 12, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2651, libro 748, folio 85, finca 40452.

Bloque 17:

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Juan Biel Rodríguez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 17, 1-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 17, 1-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2652, libro 749, folio 25, finca 40562.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Elvira Salgado Robles. Dirección: Grupo Arraona, bloque 17, 2-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 17, 2-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2652, libro 749, folio 37, finca 40570.

Titulares registrales: Francisco Varela Pérez y Pilar Regueiro Lozano. Dirección: Grupo Arraona, bloque 17, 3-3, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 17, 3-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2652, libro 749, folio 49, finca 40578.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Rosa Domenech Barnils. Dirección: Grupo Arraona, bloque 17, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 17, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2652, libro 749, folio 58, finca 40584.

Bloque 24:

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Dolores Garrido Tudeña. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 1-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 1-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 73, finca 40744.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Antonio Martínez Montesinos. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 1-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 1-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 76, finca 40746.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Teresa Abello Martín. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 2-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 79, finca 40748.

Titular: Carmen Díaz Lazaro. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 82, finca 40750.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: M. Carmen García Lorente. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 3-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 85, finca 40752.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Teresa Ilari Patsi. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 88, finca 40754.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Olga Pascual Casals. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 91, finca 40756.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: José Toro Lobato. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 94, finca 40758.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Isabel Rodríguez Barbero. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 97, finca 40760.

Titular registral: Mercedes Gonzalez Rdez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 24, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 24, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 100, finca 40762.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/ Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Joaquín Laguarda Laguna. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 1-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 1-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 103, finca 40764.

Titulares registrales: Rosa Cánovas Arque y José Pardo Gil. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 1-3, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 1-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 109, finca 40768.

Titulares registrales: Aureliano Hernández Pinto y Tomoasa Nieto Gómez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 1-4, Sabadell. Derecho afectado: Plena propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 1-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 112, finca 40770.

Titular: Rosario Calahorra Pérez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 1-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 1-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 106, finca 40766.

Titulares registrales: María García Hernández; M. Josefina y M. Carmen Vegas García. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-1, Sabadell. Derecho afectado: María García Hernández (50 % pleno dominio y 50 %

usufructo); M. Josefina y M. Carmen Vegas García (50% nuda propiedad a parts iguales). Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 115, finca 40772.

Titulares registrales: Francisco Pontes Martínez y Josefa Martínez Flores. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-3, Sabadell. Derecho afectado: Plena propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 121, finca 40776.

Titulares registrales: Josefa Bermúdez Ridau y Antonio Alarcón Soto. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 124, finca 40778.

Titular registral: Blasa Florentín Martínez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 118, finca 40774.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: c. Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Carmen Rosas Márquez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 127, finca 40780.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Teresa Esplugas Vila. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 133, finca 40784.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Joaquín Hernández Visiedo. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-4, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 136, finca 40786.

Titular registral: Tomás Irigaray Martínez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 130, finca 40782.

Titulares registrales: Sebastián Alcaraz Pascual y Josefa Santander García. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 139, finca 40788.

Titular registral: Joaquín Valdepérez Hernández. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-3, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 145, finca 40792.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Antonia Hidalgo Gómez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 148, finca 40794.

Titulares registrales: Ginés Sevilla Soto y Ana Jiménez Galian. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 142, finca 40790.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Baltasar Rodríguez Villar. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 151, finca 40796.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Rafael Arenas Pérez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 157, finca 40800.

Titulares: Ahmed Amrouch y Mohamed Amrouch. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Dirección: avinguda Diagonal, 640, Barcelona. Derecho afectado: Hipoteca. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 160, finca 40802.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Rosa Serrano Vallejo. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 154, finca 40798.

Barcelona, 26 de enero de 2006.—Xavier Berga Vayreda, Jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones.

7.455/06. *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria sobre la solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medical y terminal denominada «Samalús Termal», en el término municipal de Cànoves i Samalús (Vallès Oriental).*

A instancia de la sociedad mercantil Samalús Termal, S. A., con CIF A-58.668.492, se está tramitando el expediente de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medical y terminal «Samalús Termal», en el término municipal de Cànoves i Samalús.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices, expresados en coordenadas UTM (del sector 31T):

Vértice	Coordenada X	Coordenada Y
1	442.500	4.616.000
2	444.500	4.616.500
3	445.000	4.616.500
4	446.000	4.616.765
5	446.000	4.616.500
6	442.180	4.614.830
7	442.470	4.615.460

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería y con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE núm. 285, de 27.11.1992), modificada parcialmente por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, situadas en la calle Provença, 339, de Barcelona, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 17 de enero de 2006.—El Director general de Energía y Minas, Josep Isern i Sitjà.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

8.815/06. *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación de Tordesillas, en Valladolid (Expediente 29.740).*

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución, referido en el epígrafe anterior cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 29.740.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Características:

Construcción de tres posiciones nuevas de línea en el parque de 400 kV (La Cereal, Segovia y Aparecida) y de una posición de Acoplamiento.

En el parque de 220 kV, se procederá a dejar libre la posición denominada Otero, en el momento en que entren en servicio las nuevas posiciones de La Cereal y Segovia de 400 kV.

Presupuesto: 1.916.875 euros.

Objeto: Incorporación a la red mallada de transporte, la energía, tanto hidráulica como eólica, en la zona noroeste de la península, formando parte del eje Galicia-Madrid. Con ello se mejorarán los niveles de seguridad y fiabilidad del Sistema Eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días contados a partir de la notificación y publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto, y formular mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, los datos oportunos para rectificar errores, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley del Sector Eléctrico, Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A tal fin, estará expuesto el expediente con el Proyecto de la Instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, situado en la calle Antonio Lorenzo Hurtado, 6, sexta planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14.

Relación de bienes y derechos afectados

Término municipal de Tordesillas. Polígono: 5005. Parcela: 10. Paraje: Callone. Propietario: «Iberdrola, Sociedad Anónima»/«Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Valladolid, 8 de febrero de 2006.—El Jefe de Servicio Territorial, Marceliano Herrera Sinovas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8.845/06. *Anuncio de la Diputación de Almería sobre levantamiento de actas previas a la ocupación.*

Con motivo del expediente de expropiación forzosa de la obra Ampliación del vertedero de Albbox, se ha pu-